



CATEQUESIS DÍA 31 - TRATADO [236 - 242]

Nos toca hablar hoy sobre otra práctica particular que propone san Luis, que es del todo específica. Es la práctica de usar una cadenilla como signo externo de nuestra esclavitud a María Santísima, ya sea en la muñeca o en el cuello.

Es una práctica simplemente exterior, accidental y secundaria, que bien puede ser obviada sin faltar en lo más mínimo a nuestra consagración a María. Pero, de todos modos, san Luis la recomienda para aquellos que lo deseen, como un recordatorio o aviso de nuestra consagración a María Santísima.

La Iglesia recomienda igualmente este tipo de objetos religiosos para que más nos ayuden a conseguir el fin para el cual fuimos creados. Dice así el Catecismo de la Iglesia Católica: «*El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado, en todo tiempo, su expresión en formas variadas de piedad en torno a la vida sacramental de la Iglesia: tales como la veneración de las reliquias, las visitas a santuarios, las peregrinaciones, las procesiones, el vía crucis, las danzas religiosas, el rosario, las medallas, etc*» (n. 1674).

La cadena entonces que propone san Luis es **expresión** de pertenencia a María y **recordatorio** de lo que hemos prometido.

Pero lo más importante es el significado de este «estar encadenados». O sea que pertenecemos completamente a María Santísima. Que toda nuestra vida, nuestra alma y cuerpo, todo lo que somos y tenemos, incluso nuestros planes, nuestra salud, etc., son de María Santísima. Ella es Nuestro Señora y Dueña. Y puede disponer de todo según su querer, el cual siempre dispone todo para nuestro bien, porque ella es Madre.

A su vez, estas cadenas **reemplazan** las cadenas del pecado, que teníamos antes del Bautismo: «*Pero entre los cristianos no hay nada más ilustre que estas cadenas de Jesucristo, porque ellas nos liberan y preservan de las ataduras infames del pecado y del demonio, nos ponen en libertad y nos ligan a Jesús y a María, no por violencia y a la fuerza, como presidiarios, sino por caridad y amor, como a hijos: Con correas de amor los atraía (Os 11,4) –dice el Señor por la boca de su profeta*» (VD, 237).

Y esto es importantísimo: **renunciar al pecado**. Si uso la cadena es justamente para recordarme a mí mismo que he prometido ser todo de María y que no debo pecar bajo ninguna circunstancia. Yo soy prisionero de amor del Señor.

Dice san Luis: «¡Dichosos, pues, mil veces los esclavos ilustres de Jesús en María, que llevan sus cadenas hasta el sepulcro!» ... o sea, dichosos los que hasta el fin de sus vidas viven con la determinada determinación de no pecar, que se saben completamente entregados a Jesús por medio de María Santísima. De aquí que las cadenas tengan también como finalidad el recordar las promesas de bautismo y las renunciaciones que hicimos allí a través de nuestros padres.



El tema del bautismo es uno de los más importantes para san Luis María, quien dedicó gran parte de su vida a recordar a los cristianos las promesas hechas de amar a Dios y rechazar a Satanás. Cuando hacía misiones populares siempre invitaba a la gente a renovar estas promesas y a vivir de acuerdo con ellas. Él decía así: «*La perfecta consagración a Jesucristo es, por lo mismo, una perfecta y total consagración de sí mismo a la Santísima Virgen. Esta es la devoción que yo enseño, y que consiste -en otras palabras- en una perfecta renovación de los votos y promesas bautismales*» (VD, 120).

La paradoja de las cadenas: «*estar más libre mientras se está más atado*».

La esclavitud de AMOR: «*plenificarse a través del uso de la libertad*». La elección.

Ave María Purísima, sin pecado concebida.